SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I FRANCÉS 1º Bachillerato CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES/ CC CLAVE, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TI	LOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES					
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/competencias	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación			
Estrategias de comprensión: -Movilizar información previa sobre el tema y la tarea a realizarDistinguir los tipos de comprensión: global, ideas principales y secundarias, detalles relevantesFormular hipótesis sobre el contenidoFormular hipótesis sobre el contextoInferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de nuevos elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas, gestos, expresiones faciales, etc.)Solicitar aclaraciones sobre las dificultades léxicas que el texto presentaIdentificar la actitud e intención del hablante. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: -Convenciones sociales, normas	-Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. -Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. -Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y relaciones	1 Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p.e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación. /a, b, c, d, e, f, g 2 Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho. /a, b, c, d, e, f, g 3 Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad./a, d, e 4 Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho. /a, d, e	-A partir de la escucha de una audición de cualquiera de los temas trabajados, responderá a preguntas sobre aspectos concretos del contenido y deberá dar explicaciones a cuestiones sobre el mismo. 10% -Participación activa del alumno en actividades orales en el aula: preguntas del profesor, intervenciones espontáneas del alumno. 10% -Valoración de la pronunciación, acento y entonación 5%			

de cortesía y registros.

- -Costumbres, valores, creencias y actitudes.
- Comparación y contraste entre la propia cultura y la transmitida por la lengua extranjera, favoreciendo con ello la valoración crítica de la propia y la aceptación y el respeto de la ajena.
- -Lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- -Mantenimiento de relaciones personales y sociales en relación con la clase, los estudios, el ocio, etc. -Descripciones de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y
- -Narración de relatos, entrevistas, conversaciones sobre temas generales habituales.

avisos.

- -Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- -Expresión de la voluntad, la

interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).

- -Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).
- -Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).
- -Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.
- -Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos

- 5 Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo. /a, b, c, d, e, f,
- 6 Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen. /a, b, c, d, e, f, g

- Transporte		
- Lengua y comunicación		
- Clima, medio ambiente y		
entorno natural		
- Tecnologías de la		
Información y la		
comunicación		
- Patrones sonoros,		
acentuales, rítmicos y de		
entonación		

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/competencias	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación	
Estrategias de producción: Planificación -Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. -Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución -Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. -Reajustar la tarea (emprender una	-Producir textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor. -Conocer y saber aplicar las estrategias	1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado. /a, b, c, d, e, f, g 2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento,	-Imágenes: Describirlas, integrarlas en un contexto espacio-temporal, inventar el antes y el después. 10% -Actividades basadas en estímulos audiovisuales 10% -Actividades de pronunciación y entonación. 5%	

realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- -Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- -Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.

Lingüísticos:

- -Modificar palabras de significado parecido.
- -Definir o parafrasear un término o expresión.

<u>Paralingüísticos</u> y paratextuales - - Pedir ayuda.

- -Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- -Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- -Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales sociolingüísticos:

- -Convenciones sociales, normas de cortesía y registros.
- -Costumbres, valores, creencias y actitudes.
- -Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas.

- -Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.
- -Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.
- -Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del

con las autoridades, salud, ocio). /a, b, c, d, e, f, g

- 3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo. /a, b, c, d, e, f, g
- 4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes. /a, b, c, d, e, f, g

- -Comparación y contraste entre la propia cultura y la transmitida por la lengua extranjera, favoreciendo con ello la valoración crítica de la propia y la aceptación y el respeto de la ajena.
- -Lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

mensaje y del interlocutor.

- -Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.
- -Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.
- -Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor.
- -Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor.

- Formulación de sugerencias, deseos
condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de l comunicación y organización de
comunicación y organización de discurso.
Estructuras sintáctico-discursivas.
Léxico oral de uso común (producción
interacción) relativo a:
- Identificación personal
- Vivienda y entorno
- Actividades de la vida diaria
- Relaciones personales y sociales
- Trabajo y ocupaciones
- Tiempo libre y ocio
- Viajes y vacaciones
- Salud y cuidados físicos
- Educación
- Compras y actividades comerciales
2 Alimentación y restauración
- Transporte
Lengua y comunicación
- Clima, medio ambiente y entorr
natural
- Tecnologías de la Información y
comunicación
- Patrones sonoros, acentuales, rítmico
y de entonación

BLOQUE 3 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS			_
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/competencias	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
Estrategias de comprensión: -Movilizar la información previa sobre el tipo de tarea y tema. -Identificar el tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo. -Identificar el tema del texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen. -Distinguir los tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). -Formular hipótesis sobre el contenido y contexto. -Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. -Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: -Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; -Costumbres, valores, creencias y actitudes; -Comparación y contraste entre la propia cultura y la transmitida	-Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común. -Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. -Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.	1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo. /a, b, c, d, e, g 2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas). /a, b, c, d, e, f, g 3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés. /a, c, d, e, f, g 4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de	-A partir de un texto, responderá de forma adecuada a preguntas concretas sobre él, utilizando correctamente la gramática, los acentos y la ortografía 15% -Completará unos textos o frases con las expresiones y estructuras adecuadas propias de la lengua francesa. 10%

por la lengua extranjera,

favoreciendo con ello la valoración crítica de la propia y la aceptación y el respeto de la ajena.

-Lenguaje no verbal

Funciones comunicativas:

- -Mantenimiento de relaciones personales y sociales en relación con la clase, los estudios, el ocio, etc.
- -Descripciones de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- -Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- -Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- -Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- -Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- -Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- -Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.

- -Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).
- -Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).
- -Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.
- -Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico y sus significados asociados.

billetes de avión o alojamiento). /a, b, c, d, e, f, g

- 5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés. /a, b, c, d, e, f, g
- 6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses. /a, b, c, d, e, f, g

Léxico escrito de uso común (recepción)		
relativo a:		
- Identificación personal		
- Vivienda y entorno		
- Actividades de la vida diaria		
- Relaciones personales y sociales		
- Trabajo y ocupaciones		
- Tiempo libre y ocio		
- Viajes y vacaciones		
- Salud y cuidados físicos		
- Educación		
- Compras y actividades comerciales		
- Alimentación y restauración		
- Transporte		
- Lengua y comunicación		
- Clima, medio ambiente y entorno		
natural		
Tecnologías de la Información y la		
comunicación		
Patrones gráficos y convenciones		
ortográficas		

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN					
Contenidos Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje evaluables/ CC clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación		
- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de poder realizar la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).	- Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más	 Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da 	Texto escrito con cuestionarios, huecos para completar u oraciones verdaderas o falsas para resolver de forma escrita. 5% Pruebas escritas y orales en diferente formato para usar estructuras, funciones y vocabulario. 15%		

- Localizar y usar adecuadamente recursos
- lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc).
- Producir textos escritos breves y sencillos a partir de modelos sobre temas cotidianos, utilizando los conectores y el léxico apropiado.

ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

- Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua.
- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación.
- Adecuar la producción e interacción a los usos socioculturales de la lengua extranjera.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Iniciarse en la realización de intercambios escritos con hablantes de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.
- Producir diferentes textos breves, utilizando un léxico sencillo pero adecuado al tema y al contexto.
- Utilizar el registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal) en producciones sencillas y breves.

frecuentes.

- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar

instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

- Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
- Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Tareas realizadas en grupo o por equipos. 5%

- Hacer un uso bastante correcto de la ortografía y de los signos de puntuación elementales.
- Mostrar Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.
- Valorar la corrección formal en la producción de mensajes escritos breves y sencillos.

FUNCIONES COMUNICATIVAS

- Presentarse y presentar a otras personas.
- Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narrar acontecimientos presentes y pasados.
- Expresar acontecimientos futuros.
- Pedir y ofrecer información.
- Aceptar y rechazar invitaciones.
- Expresar acuerdo o desacuerdo.
- Expresar la voluntad, el interés, la satisfacción, la sorpresa, etc. - Dar consejos.
- Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

 Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.

- Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.

amigos; trabajo y ocupaciones;		
tiempo libre, ocio y deporte; viajes y		
vacaciones; salud y cuidados físicos;		
educación y estudio; compras y		
actividades comerciales;		
alimentación y restauración;		
transporte; lengua y comunicación;		
medio ambiente, clima y entorno		
natural; y tecnologías de la		
información y la comunicación.		
- Patrones gráficos y convenciones		
ortográficas.		

TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos gramaticales siguientes, según DECRETO 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato, divididos por trimestres, serán evaluados a través de diversos instrumentos, con el porcentaje indicado en la tabla precedente, (20% para cada prueba escrita).

FUNCIONES COMUNICATIVAS 1º DE BACHILLERATO.	UNCIONES COMUNICATIVAS 1º DE BACHILLERATO.						
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE					
-Afirmación (oui, si).	-Exclamación (comme !, que !; c'est parti !, mince	-Expresión de relaciones					
-Negación (pas de, personne ne, rien ne).	alors !).	lógicas: oFinalidad (pour que,					
-Interrogación (lequel, laquelle).	-Expresión de relaciones lógicas: o	afin que).					
-Expresión de relaciones lógicas: o Adición (non	Oposición/concesión (alors que, en revanche,	-Comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même					
seulementmais aussi). o Disyunción (ou bien). o	cependant, tandis que).	que, plusplus, moinsmoins, plusmoins,					
Consecuencia (si bien que, aussi + inversion du sujet.).	o Condición (si, même si + indicatif, à condition de +	moinsplus, plus/autant/moins de + nom +					
o Estilo indirecto (rapporter des informations). o	stilo indirecto (rapporter des informations). o inf., à moins de + inf). o Causa (à force de, comme,						
Explicación (en d'autres mots, en clair).	étant donné que).	-Expresión del tiempo verbal: o Presente					
-Expresión de relaciones temporales (depuis,	- Expresión del tiempo verbal:	Pasado (passé composé, imparfait). o					
lorsque, dès, tandis que, jusqu'au moment où).	o Presente o Pasado (passé	Futuro (futur simple).					
-Expresión del tiempo verbal: o Presente o Pasado	composé, imparfait). o Futuro	-Expresión de la modalidad: o Permiso					
(passé composé, imparfait). o Futuro (futur simple)	(futur simple)Expresión del	permettre qqch. à qq'un, permettre de					
Expresión del aspecto: o Puntual (phrases simples). o	aspecto:	faire qqch. à qq'un).					

Durativo (à cette époque là...). o **Habitual** (de temps en temps, tous les jours, nombre de fois par... mois/an...).

- -Expresión de la modalidad: o Factualidad (phrases déclaratives). o Capacidad (arriver à faire, réussir à...). o Posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que...). Expresión de la existencia (présentatifs).
- -Expresión de la cualidad (place de l'adjectif).
- -Expresión de la posesión (pronoms possessifs).
- -Expresión de la cantidad: o Numerales (fractions, nombres décimaux, pourcentage...). o Cantidad (beaucoup de monde, quelques, plusieurs...). o Medida (un pot, une douzaine, un demi kilo, un demi litre...).
- -Expresión del tiempo: o Puntual (demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans x jours, d'ici peu). o Divisiones (dans les années, quinzaine).

- -Incoativo (être sur le point de).
- -Terminativo (arrêter de).
- Expresión de la modalidad: o -Necesidad (en avoir besoin). o Obligación (il faut que, impératif + pronom complément...). o Prohibición (défendu de + Inf., interdit de...).
- -Expresión de la entidad (articles, noms, pronoms COD, COI, « en » et « y », adjectifs et pronoms démonstratifs ; propositions adjectives (lequel, laquelle, auquel, duquel) Expresión de la cantidad: o Número (pluriels irréguliers, pluriels des noms composés).
- -Expresión del grado (très, vraiment...).
- -Expresión del modo (à l'aide de, grâce à...).
- -Expresión del tiempo: o Anterioridad (jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que...). o Posterioridad (dès que, depuis (le temps) que...). o Simultaneidad (lorsque, le temps de + inf., une fois que, lors de + nom...). o Secuenciación (premièrement, deuxièmement...). o Frecuencia (de temps en temps, presque jamais, rarement, tous/toutes les...). o Secuenciación (premièrement, deuxièmement...).

- o **Intención/ deseo** (ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch...). o **Condicional** (si + présent futur).
- -Voz pasiva.
- -Expresión de la cantidad:
- **-Expresión del espacio** (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »).
- -Expresión del tiempo: o Secuenciación (premièrement, deuxièmement...). o Frecuencia (de temps en temps, presque jamais, rarement, tous/toutes les...).

	сс		BLOQUE 1: Comprer	nsión de Textos Orales	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		INDICADORES DE LOGRO			
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	MUY BIEN
Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que	CCL				

contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.			
2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.	CCL		
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.			
4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre	CCT		

asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.			
5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.	CCL		
6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.	CAA		

		E	BLOQUE 2: Producción De Text	os Orales: Expresión e Interacció	n	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	сс	INDICADORES DE LOGRO				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	MUY BIEN	
1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.	CLC - CSC					
2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).	CCL					
3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y	CCL					

describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.			
4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.	CLC - CSC		

			Bloque 3: Compren	sión de textos escritos		
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	сс	INDICADORES DE LOGRO				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	MUY BIEN	
1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.	CCL					
2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).	CCL					
3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.	CCL					

		E	BLOQUE 4: Producción de Texto	s Escritos: Expresión e Interacc	ón	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	СС	INDICADORES DE LOGRO				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	MUY BIEN	
Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano).	CCL					
	CAA					
2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.	CCL					
3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.	CCL					

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN para todos los cursos.

A.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación en cada trimestre dependerá de estos elementos:

- 1º Notas obtenidas en las pruebas objetivas orales y escritas realizadas: 50%.
- 2º El 50% restante corresponderá:
 - 30% Trabajo personal: tareas diarias, trabajo de aula, trabajo realizado en casa, participación en el aula, iniciativa para hablar en francés, exposiciones de trabajos sobre diferentes temas propuestos por las profesoras, trabajos presentados y cuaderno.
 - 20% Actitud hacia la asignatura.

Durante el curso, las profesoras requerirán diariamente a los alumnos la presentación de las **actividades realizadas** tanto en casa como en clase, y tendrán una nota negativa las no presentadas.

No se harán pruebas de recuperación en cada evaluación. Dado que es evaluación continua, el alumno irá recuperando en la evaluación siguiente. Si en la 3ª evaluación el alumno tiene suspensa la asignatura se le hará una prueba de recuperación con los contenidos de la última evaluación. La **nota final del curso**, considerando la evolución y progresión del alumno a lo largo de las tres evaluaciones, se ponderará de la siguiente manera:

- ✓ La 1ª evaluación contará un 20%
- ✓ La 2ª evaluación, un 30%
- ✓ La 3ª evaluación un 50%

Situación excepcional curso actual:

En el caso de que pasáramos del **escenario II** actual al **III** y teniendo en cuenta sobre todo en **qué momento** se produce ese cambio, habría que reconsiderar la ponderación anterior de cada evaluación, pero se mantendrían los porcentajes para obtener la calificación de cada trimestre, es decir, se seguiría valorando igual la actitud hacía la materia y el trabajo diario, así como las entregas en tiempo y forma de las tareas.

Los exámenes o pruebas presenciales serían sustituidos por trabajos escritos y orales que presentarían a través del aula virtual de nuestro instituto.

En el caso del resto de escenarios, se dejaría como consta en esta programación.

B.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación son:

- ✓ <u>Pruebas escritas y orales</u>: éstas permitirán evaluar la adquisición de los conocimientos, así como la capacidad del alumno para estructurar y aplicar la información recibida.
- √ Trabajos (en clase y en casa) y cuaderno.

Se exigirá al alumno que realice las **actividades de clase** que les indiquen las profesoras según sus instrucciones (realizará trabajos individuales, por pareja o en grupo). En cuanto a los **trabajos escritos en casa** servirán para ejercitarse, memorizar el léxico nuevo y llegar a dominar mejor los temas y las estructuras que se han explicado en clase. Se valorarán los **hábitos de trabajo** de los alumnos y la **aplicación de técnicas de estudio** trabajadas en clase para facilitar la adquisición de los nuevos conocimientos.

El **cuaderno** es un instrumento que nos permite comprobar el esfuerzo realizado por el alumno y juzgar su capacidad para trabajar correctamente. Es importante que se lleve al día, por lo que deberá estar bien cuidado y ordenado; teniendo copiado lo que la profesora les diga que es importante, y los deberes hechos y corregidos.

✓ Actitud, interés y esfuerzo:

Se valorará especialmente el grado de **implicación** del alumno en el proceso educativo, así como su **actitud** en clase (asistencia diaria y puntual a clase, respeto hacia la profesora y sus compañeros, materiales, etc.).

Se tendrá en cuenta su **trabajo personal**, que demuestra su interés hacia esta materia, y su **participación activa**, tanto **en clase** como en las **actividades complementarias** propuestas por el Departamento de francés.

Durante el curso, las profesoras requerirán **diariamente** a los alumnos la presentación de las actividades realizadas tanto en casa como en clase, y tendrán una nota negativa las no presentadas.

Los **mínimos exigibles** que el alumno debe superar para tener una **nota positiva** vienen determinados por la consecución de los objetivos programados para cada uno de los cursos.

- C.- La calificación global del alumno se hará en relación a unos valores atribuidos a las siguientes competencias básicas que ha de desarrollar nuestra materia:
 - -De la Competencia lingüística/competencia aprender a aprender: desarrolladas por los bloques de contenidos lingüísticos explicitados en la programación de lenguas extranjeras (bloques) se evaluarán los siguientes aspectos:
 - conocimiento de los aspectos formales de la lengua y de las funciones del lenguaje (morfología, sintaxis, fonología)
 - comprensión auditiva y lectora
 - adquisición de conocimientos sobre aspectos de la cultura francesa.
 - -De la Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: se evaluarán los siguientes aspectos
 - Elaboración y entrega de trabajos personales (calidad del contenido y presentación)
 - Trabajar con autonomía
 - Uso correcto de las fuentes de información
 - Mostar responsabilidad, en el trabajo
 - Mostrar creatividad en las producciones orales y escritas

- De las competencias sociales, Conciencia y expresión culturales se evaluarán los siguientes aspectos:
- Si molesta en clase e impide el normal desarrollo de la misma.
- Si hace las actividades que se le encomiendan.
- Si trae el material
- Participar activamente en clase.
- Interactuar en clase
- Mostrar respeto e interés por hacia las creaciones de los demás
- Valorar el francés como medio de comunicación
- Valorar el francés como vehículo de la cultura
- Mostrar respeto por una cultura diferente
- Adquirir conocimientos sobre una cultura diferente
 - De las competencias Competencia digital y Ciencia y tecnología
 - -El uso adecuado de los diferentes soportes digitales.

La calificación global de la evaluación se obtendrá a partir de una valoración numérica sobre 10 en la que intervendrán, los siguientes componentes expresados en porcentajes:

> CONOCIMIENTOS:

Exámenes 50%	pruebas por trimestre.
	-Se valorará la adquisición de conceptos gramaticales, su adecuación a contextos comunicativos y el conocimiento y uso adecuado del léxico
	propio de cada unidad didáctica trabajada.

-Media de los controles de cada unidad. Se realizarán al menos dos

En ningún caso se aprobará la evaluación si la media de los exámenes y controles (50% de la evaluación) es igual o inferior a 3.

En el caso de que un alumno falte a un examen, se le hará el examen si la falta está debidamente justificada y en el primer día de su incorporación a clase.

➤ HABILIDADES Y DESTREZAS:

	*Producciones escritas Uso de léxico apropiado, corrección formal de los textos escritos, registro adecuado, y ortografía.
Habilidades destrezas 40%	*Prueba específica de comprensión oral
	*Prueba específica de comprensión escrita
	*Prueba específica de expresión oral

A lo largo del curso los alumnos deberán entregar trabajos, estos deberán ser entregados en fecha. No se admitirá ningún trabajo fuera de la fecha salvo causa justificada. Si un alumno falta el día de entrega, deberá entregar el trabajo el primer día de su incorporación para su calificación.

> SEGUIMIENTO DE LA IMPLICACIÓN DEL ALUMNO:

*Interés por las producciones orales en el aula * Reacción a preguntas sobre diálogos escuchados en clase o instrucciones de la profesora.
*Revisión producciones escritas del cuaderno de actividades y en el de apuntes. *Interés por la presentación en diferentes soportes de las producciones escritas.

Las notas deberán expresarse en números enteros. Para ello se aplicará el redondeo al alza a partir de "coma 7", siempre que el alumno haya demostrado una actitud positiva en todos los aspectos y haya superado el 5.

A los alumnos que alcancen la calificación de 10 podrá otorgárseles, en las condiciones que se establezcan, una "Mención honorífica" siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia especialmente destacables.

D.- PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La recuperación de una evaluación suspensa a lo largo del curso se realiza en función de los mismos criterios establecidos anteriormente, sin necesidad de ninguna prueba especial, a lo largo de la siguiente evaluación. Los alumnos deberán conocer con precisión cuáles son aquellos aspectos que deben mejorar.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

En caso de que no se aprobara la materia por el sistema ordinario, los alumnos dispondrán de una **convocatoria extraordinaria** en la que se examinarán de los contenidos del curso en base a los estándares de aprendizaje.

Tras la evaluación ordinaria se planificarán actividades de repaso para reforzar contenidos y estándares de los alumnos que no hayan superado la materia.

La convocatoria extraordinaria de junio consistirá en una única prueba, que contendrá un apartado para valorar la comprensión oral a partir de un texto leído o una audición. Para la prueba escrita, el alumno completará un cuestionario sobre los contenidos gramaticales morfosintácticos y léxicos y una composición sobre alguno de los temas trabajados durante el año.

El Departamento de Francés, del 15 al 21 de Junio programará **actividades de repaso** de los contenidos estudiados durante el curso, tanto de manera oral como escrita y que estarán dirigidas a aquellos alumnos que tengan que realizar dicha prueba extraordinaria.

En junio los criterios de calificación y los instrumentos de evaluación serán los mismos que los utilizados durante el curso escolar.

> Estructura de la prueba

Se tratará de un examen que versará sobre los contenidos impartidos durante el curso en relación con los estándares de aprendizaje establecidos en cada nivel.

> Calificación:

Se calificará con número entero del 1 al 10.

Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias, se consignará no presentado (NP).

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Si un alumno tiene pendiente la asignatura del curso anterior se establece el siguiente protocolo:

- Si el alumno sigue matriculado en la asignatura, si aprueba la primera evaluación se entiende que ha superado la materia del curso anterior.
- Si un alumno no sigue matriculado en la asignatura deberá ponerse en contacto con el departamento. El departamento entregará un cuadernillo de tareas en diciembre y otro en marzo que entregará en el plazo establecido.